

Guía Docente

Modalidad Presencial

FISIOTERAPIA EN LAS AFECCIONES TRAUMATOLÓGICAS, ORTOPÉDICAS Y REUMATOLÓGICAS

Curso 26/27

Grado en Fisioterapia



UCAV

www.ucavila.es

1

Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	FISIOTERAPIA EN LAS AFECCIONES TRAUMATOLÓGICAS, ORTOPÉDICAS Y REUMATOLÓGICAS
Carácter:	OBLIGATORIA
Código:	30202GP
Curso:	3º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL (1.er SEMESTRE)
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	SONIA GÓMEZ SÁNCHEZ Fisioterapeuta. C.O. en Osteopatía. Máster Oficial en Fisioterapia Invasiva. Máster en Osteopatía Pediátrica. Máster en Osteopatía Visceral. Título de Experto en Acupuntura Neurofuncional.
Email:	sonia.gomez@ucavila.es
Ámbito de Conocimiento:	FISIOTERAPIA
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	MÓDULO II. CIENCIAS DE LA FISIOTERAPIA
Materia:	FISIOTERAPIA EN ESPECIALIDADES CLÍNICAS

2

Objetivos y competencias

La asignatura se orienta a que el estudiante integre la valoración, el razonamiento clínico, el diagnóstico de Fisioterapia, la planificación de la intervención y la evaluación de resultados en las principales afecciones traumatológicas, ortopédicas y reumatológicas, aplicando procedimientos seguros, relevantes clínicamente y basados en la evidencia científica.

2.1. CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS

- CN3** - Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.
- CN10** - Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.

2.2. HABILIDADES O DESTREZAS

- H1** - Aplicar los diferentes métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas tanto en el ámbito clínico como en la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.
- H2** - Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.
- H3** - Realizar una valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.
- H4** - Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
- H5** - Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.
- H6** - Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.
- H7** - Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.
- H9** - Aplicar los agentes físicos dentro del método de intervención en fisioterapia.
- H16** - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
- H18** - Aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.
- H19** - Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.
- H20** - Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.

2.3. COMPETENCIAS

- C2** - Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
- C3** - Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.
- C6** - Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de Fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en Fisioterapia.
- C7** - Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- C8** - Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.
- C9** - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales.
- C10** - Conocer y desarrollar la teoría de la comunicación y las habilidades interpersonales.

- C12** - Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.
- C14** - Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.
- C15** - Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.
- C16** - Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica.
- C17** - Conocer y aplicar los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia.

2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1** - Desarrollar un profundo respeto a los derechos humanos, los derechos fundamentales y los valores democráticos.
- CT2** - Cultivar los valores y principios de igualdad y no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- CT3** - Fomentar el respeto a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas, con especial cuidado de los derechos de las personas con discapacidad.
- CT4** - Cultivar los valores del humanismo cristiano, fundamentados en los principios de dignidad, libertad, verdad y solidaridad.
- CT5** - Promover la formación integral mediante la adquisición de conocimientos científicos, humanísticos y artísticos.
- CT6** - Fomentar el cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad mediante una ecología integral.
- CT7** - Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando la excelencia y el bien común.
- CT8** - Adquirir la capacidad de liderazgo, con espíritu emprendedor y actitud de servicio.
- CT9** - Desarrollar habilidades de comunicación y empatía en las relaciones interpersonales y en el trabajo en equipo.

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Conocimientos o contenidos (CN):

- Conocer el método de intervención en Fisioterapia y los diferentes tratamientos fisioterapéuticos en las afecciones traumatológicas, ortopédicas y reumatológicas.

Habilidades o destrezas (H):

- Valorar al paciente traumatológico de manera integral teniendo en cuenta todas sus dimensiones y los aspectos psicosociales.
- Elaborar la historia clínica del paciente, la inspección y exploración física para identificar los problemas fisioterapéuticos, formular el diagnóstico de Fisioterapia y así diseñar el protocolo de intervención según el razonamiento clínico.
- Desarrollar destrezas de comunicación con el paciente, su entorno y otros profesionales sanitarios.
- Elaborar un informe de evolución y de alta.

Competencias (C):

- Ser capaz de conocer y aplicar el método de intervención en Fisioterapia y los diferentes tratamientos fisioterapéuticos basados en la evidencia científica y con relevancia clínica en las afecciones traumatológicas, ortopédicas y reumatológicas, y evaluar los resultados de su aplicación.

3.1. PROGRAMA

Unidad didáctica 1. Fundamentos del abordaje fisioterapéutico traumatológico, ortopédico y reumatológico

- Método de intervención en Fisioterapia: historia clínica, valoración, diagnóstico, objetivos, intervención, reevaluación e informe.
- Inflamación, dolor, impotencia funcional y reparación tisular.
- Fisioterapia en el paciente encamado, quemado y amputado.

Unidad didáctica 2. Lesiones de los tejidos del sistema musculoesquelético

- Lesiones musculares, tendinosas y ligamentosas.
- Lesiones nerviosas periféricas.
- Heridas, úlceras y cicatrices.
- Fracturas y recuperación funcional.

Unidad didáctica 3. Extremidad superior

- Hombro: fracturas, luxaciones, lesiones musculotendinosas y endoprótesis.
- Codo: fracturas, lesiones capsuloligamentosas y musculotendinosas.
- Muñeca y mano: fracturas, luxaciones/esguinces, lesiones musculotendinosas y endoprótesis.

Unidad didáctica 4. Extremidad inferior

- Cadera y pelvis: fracturas, lesiones capsuloligamentosas y musculotendinosas.
- Rodilla: fracturas, lesiones meniscales, capsuloligamentosas, musculotendinosas y patología femoropatelar.
- Tobillo y pie: fracturas, luxaciones/esguinces y lesiones musculotendinosas.
- Endoprótesis de miembro inferior.

Unidad didáctica 5. Tórax, columna vertebral y región craneomandibular

- Lesiones cervicales, torácicas y lumbosacras sin afectación neurológica.
- Desviaciones del raquis y espondilolistesis.
- Valoración y abordaje fisioterapéutico de la articulación temporomandibular.

Unidad didáctica 6. Afecciones reumatológicas

- Reumatismos degenerativos.
- Artropatías inflamatorias y enfermedades del tejido conectivo.
- Artritis infecciosas, artropatías microcristalinas y neuropáticas.
- Osteoporosis.

Unidad didáctica 7. Ortopedia infantil e integración clínica

- Tortícolis congénita, desviaciones del raquis y displasia de cadera.
- Alteraciones de la marcha y alteraciones del pie.
- Integración mediante casos clínicos de miembro superior, miembro inferior y columna.

3.2. PROGRAMA PRÁCTICO

- Historia clínica y razonamiento clínico aplicados a traumatología, ortopedia y reumatología.
- Valoración funcional y procedimientos de intervención del miembro superior.
- Valoración funcional y procedimientos de intervención del miembro inferior.
- Valoración funcional y procedimientos de intervención de la columna vertebral.

- Resolución práctica de casos clínicos, selección de objetivos, tratamiento y reevaluación.

3.3. BIBLIOGRAFÍA

- Serra Gabriel MR, Díaz Petit J, de Sande Carril ML. Fisioterapia en Traumatología, Ortopedia y Reumatología. Elsevier-Masson.
- Magee DJ. Orthopedic Physical Assessment. Elsevier.
- Jurado A, Medina I. Manual de pruebas diagnósticas. Traumatología y ortopedia. Paidotribo.
- SECOT. Manual de Cirugía Ortopédica y Traumatología. Editorial Médica Panamericana.
- Díaz Mancha JA. Valoración Manual. Elsevier; 2020.
- Iriarte I, Pedret C, Balius R, Cerezal L. Ecografía musculoesquelética: exploración anatómica y patología. Editorial Médica Panamericana.

4

Indicaciones metodológicas

La asignatura combina actividades lectivas e interactivas en el aula con sesiones prácticas de laboratorio. Se utilizarán metodologías orientadas al razonamiento clínico, a la integración teoría-práctica y a la aplicación del método de intervención en Fisioterapia.

- Exposición en clase.
- Seminarios, ejercicios y resolución de problemas.
- Estudio de casos clínicos.
- Sesiones prácticas en laboratorio con demostración, práctica supervisada y retroalimentación.
- Actividades en la plataforma virtual.
- Trabajo autónomo del estudiante.
- Tutorías y actividades de evaluación.

Metodologías docentes

Metodología docente	Código	Actividades asociadas en esta asignatura
Clases teóricas	CT	Exposición en clase y discusión razonada de contenidos.
Clases prácticas	CP	Ejercicios, problemas, estudio de casos y sesiones prácticas de laboratorio.
Seminarios	S	Profundización, debate, resolución de casos y puesta en común.
Metodología de trabajo autónomo	MTA	Actividades en plataforma, preparación de pruebas y estudio autónomo.
Tutoría	T	Tutorías individuales o en grupo.
Pruebas	P	Actividades de evaluación.

Distribución de la dedicación del estudiante (6 ECTS = 150 horas)

Actividad formativa	Presenciales	Trabajo personal	Total
Actividades lectivas e interactivas en el aula	35	—	35
Sesiones prácticas en laboratorio	25	—	25
Trabajo autónomo del estudiante	—	90	90

Actividad formativa	Presenciales	Trabajo personal	Total
TOTAL	60	90	150

En las actividades lectivas e interactivas en el aula pueden integrarse exposición en clase, seminarios, ejercicios y problemas, actividades en la plataforma virtual, estudio de casos clínicos y/o trabajo, de acuerdo con la planificación de la asignatura.

5

Evaluación · Indicaciones Metodológicas

La evaluación está compuesta por un examen teórico final, un examen práctico y evaluación continua. Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación final igual o superior a 5/10 y superar individualmente el examen teórico y el examen práctico.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Examen teórico final	40 %
Examen práctico	40 %
PEC / prueba de evaluación continuada	10 %
Asistencia y participación activa	10 %
TOTAL	100 %

Examen teórico final (40 % de la nota final)

Podrá incluir preguntas tipo test, preguntas de respuesta breve, preguntas de desarrollo y/o supuestos de razonamiento clínico. Será necesario obtener al menos 5/10 para poder ponderar la calificación final.

Examen práctico (40 % de la nota final)

Valorará la capacidad para realizar una valoración fisioterapéutica, seleccionar y ejecutar procedimientos de intervención de forma segura, justificar las decisiones mediante razonamiento clínico y comunicar adecuadamente el procedimiento. Será necesario obtener al menos 5/10.

Evaluación continua (20 % de la nota final)

La evaluación continua se compone de una PEC escrita (10 %) y de la asistencia y participación activa (10 %). La PEC se realizará durante el periodo lectivo y podrá incluir preguntas tipo test, preguntas breves y/o casos clínicos de los contenidos desarrollados hasta ese momento. La PEC no tiene carácter eliminatorio ni requiere una calificación mínima independiente para ser ponderada.

La asistencia a las sesiones prácticas es obligatoria. Se permitirá un máximo de DOS faltas de asistencia a las sesiones prácticas durante el semestre. La TERCERA falta supondrá la no superación de la asignatura, con independencia de las calificaciones obtenidas en el resto de actividades de evaluación.

Correspondencia con los sistemas de evaluación de la titulación

Sistema de evaluación	Mín. (%)	Máx. (%)	Asignado
Examen teórico	30	60	40 %
Examen práctico	20	60	40 %
Evaluación continua	10	40	20 %

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas, complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: lunes de 13:30 a 15:00 h, en el Laboratorio de Fisioterapia. Para consultas, aclaración de dudas, revisión de trabajos y exámenes u otras necesidades de atención tutorial, cualquier modificación puntual de este horario será comunicada oportunamente y con suficiente antelación a través de la plataforma Blackboard y del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: atención presencial, plataforma Blackboard y atención telefónica.

7

Horario de la asignatura y Calendario de temas

El alumno deberá consultar los horarios oficiales de la asignatura en la página web de la UCAV y en la plataforma Blackboard. El plan de trabajo y las semanas son orientativos y podrán variar ligeramente en función del calendario académico y de la evolución del grupo.

SEMANAS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
1-2	Presentación. Método de intervención. Inflamación, reparación tisular y lesiones de tejidos.	Exposición, seminarios y prácticas iniciales.
3-5	Extremidad superior.	Teoría, laboratorio, casos y PEC.
6-8	Extremidad inferior.	Teoría, laboratorio y razonamiento clínico.
9-10	Tórax, columna y región craneomandibular.	Teoría y prácticas.
11-12	Afecciones reumatológicas.	Casos clínicos y actividades de integración.
13	Ortopedia infantil.	Exposición y casos.
14-15	Integración clínica, repaso y evaluación.	Prácticas integradas, tutorías y pruebas finales.

Uso responsable de la inteligencia artificial

El uso de herramientas de inteligencia artificial generativa puede emplearse como apoyo al aprendizaje, siempre bajo criterios de autoría, honestidad académica, verificación de la información y protección de datos. El estudiante será responsable del contenido presentado y deberá declarar el uso de estas herramientas cuando se empleen en actividades evaluables, siguiendo las indicaciones del profesor y la normativa de la Universidad.

No se introducirán en herramientas de IA datos personales o clínicos de pacientes. Las propuestas de valoración o tratamiento deberán contrastarse con bibliografía científica y guías de práctica clínica.